



INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR

A. INFORMACION PERSONAL DEUDOR SOLIDARIO (PERSONA NATURAL)

Cédula de Ciudadanía: No. _____	SEXO: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	Estrato Social : _____	Personas a Cargo _____
APELLIDOS Y NOMBRES			
Lugar de Nacimiento Departamento y Municipio		FECHA DE NACIMIENTO	
		A	M
		D	
		ESTADO CIVIL	
		Casado <input type="checkbox"/>	Soltero <input type="checkbox"/>
		Otro <input type="checkbox"/>	
Dirección Residencia:	Ciudad:	Teléfono	E-mail
	Departamento:	Lugar De Correspondencia:	Residencia <input type="checkbox"/>
			Oficina <input type="checkbox"/>
Tipo de Vivienda: Propia <input type="checkbox"/> Hipoteca <input type="checkbox"/>	Patrimonio Familiar <input type="checkbox"/>		
Notaria No. _____	Fecha Escritura: _____	No. de Registro: _____	

B. INFORMACIÓN LABORAL DEUDOR SOLIDARIO

Empleado <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/>	Nombre Empresa	Clase de Negocio	
Dirección Laboral	Ciudad:	Teléfono	E-mail
	Departamento:		
Cargo:	Tiempo de Servicio Años : _____	Nombre del Jefe Inmediato	
	Sueldo: \$ _____		

C. REFERENCIAS BANCARIAS

ENTIDAD FINANCIERA	SUCURSAL	NÚMERO DE CUENTA	TELÉFONOS

D. REFERENCIAS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES:	TELEFONOS:

E. INFORMACIÓN FINANCIERA

INGRESOS MENSUALES	VALOR	EGRESOS MENSUALES	VALOR
Por Actividad Principal	\$ _____	Por Vivienda	\$ _____
Por Honorarios	\$ _____	Por Educación	\$ _____
Por Rentas	\$ _____	Por Salud	\$ _____
Ingreso Conyuge	\$ _____	Por Créditos	\$ _____
		Gastos Personales	\$ _____
Total Ingresos	\$ _____	Total Egresos	\$ _____

F. INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE

Empleado <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/>	APELLIDOS Y NOMBRES :	Empresa donde trabaja	
Dirección Laboral	Ciudad	Teléfono	Fax
		EXT:	E-mail
Cargo	Tiempo de Servicio	Sueldo:	Nombre del Jefe Inmediato

G. DESTINO DEL CREDITO

Pregrado país <input type="checkbox"/>	Líneas Especiales <input type="checkbox"/>	Número Semestres a Financiar:	Valor Solicitado
Postgrado país <input type="checkbox"/>	Crédito Postgrado Exterior <input type="checkbox"/>		
Programas	Capacitación Idioma Exterior <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	\$ _____
En Administración <input type="checkbox"/>			
Crédito con Recursos del TAE <input type="checkbox"/>	Transporte Estudiantil Exterior <input type="checkbox"/>		

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información suministrada es verídica y autorizamos expresa, voluntaria, permanente e irrevocablemente al ICETEX, para que en virtud de una o varias obligaciones adquiridas con esta entidad, en calidad de deudores, reporte, circule, consulte, rectifique y actualice nuestros datos, que reflejen nuestro hábito de pago, capacidad de endeudamiento y en sí, el cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas con el Instituto, en las diferentes bases de datos creadas para tal fin. Declaramos que conocemos las consecuencias de la presente autorización, como es que todas las entidades suscritas a dichas bases conocerán nuestra información personal.

DEUDOR SOLIDARIO: NOMBRES Y APELLIDOS: _____ FIRMA: _____

C. C. No. _____ DE: _____

ESTUDIANTE BENEFICIARIO: NOMBRES Y APELLIDOS: _____ FIRMA: _____

C. C. T. I. No. _____ DE: _____

NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBIO Y REVISÓ DOCUMENTACIÓN: _____ FECHA: DIA _____ MES _____ AÑO _____

REQUISITOS PARA SER DEUDOR SOLIDARIO ANTE EL ICETEX

El crédito Educativo se respalda con garantías de personas Naturales o Jurídicas. Para cualquiera que sea el monto de crédito solicitado se requiere un (1) deudor solidario. El deudor solidario suscribe conjuntamente con el beneficiario la Carta de Instrucciones y el Pagaré con espacios en blanco, documentos que respaldan la obligación adquirida.

Sus requisitos son:

PERSONAS NATURALES

1. Tener domicilio permanente en el país.
2. Presentar el formulario de deudor solidario debidamente diligenciado
3. No ser deudor moroso del ICETEX
4. No ser mayor de 60 años en el momento de legalizar el crédito
5. Fotocopia del documento de identidad
6. En caso de ser pensionado demostrar ingresos diferentes a los de la pensión
7. Demostrar ingresos que permitan respaldar la deuda
8. Adjuntar declaración de renta o certificado de ingresos y retenciones
9. No estar reportado con calificación negativa en ninguna central de riesgos financieros
10. No ser deudor solidario de más de dos beneficiarios ante el ICETEX

Es facultad discrecional del ICETEX aceptar o no como deudor solidario a quien postule el solicitante para respaldar su Crédito Educativo:

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

DOCUMENTOS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
	EMPLEADO	INDEPENDIENTE
Formulario diligenciado	X	X
Fotocopia AMPLIADA del documento de identidad	X	X
Constancias con fecha de expedición no mayor a 30 días, de sueldo, cargo, fecha de ingreso, tipo de contrato.	X	
Declaración de renta del año anterior, si esta obligado a declarar	X	X
Certificado de Ingresos y Retenciones del año anterior	X	
Fotocopia de contratos o certificados que acrediten ingresos adicionales u otros ingresos como arriendos, Honorarios, comisiones, etc.	X	X
Certificado de ingresos mensuales del año en curso (firmado por contador)		X
Fotocopia de la matrícula del contador que firma		X
Sustentación de los ingresos según actividad económica		X

CARTA DE INSTRUCCIONES Y PAGARE

Una vez aprobado el Crédito Educativo, tanto el beneficiario como su deudor solidario firman con el ICETEX, una Carta de Instrucciones donde aceptan expresamente las condiciones establecidas por el Instituto para el manejo de su política de crédito contenida en el reglamento.

La Carta de Instrucciones estipula la autorización que dan el beneficiario y su deudor solidario al ICETEX para llenar los espacios en blanco del pagaré que se suscribe a favor del Instituto.

El Pagaré con espacios en blanco es firmado por el beneficiario y su deudor solidario y lo llena el ICETEX en el momento en que se traslade la obligación a cobro prejudicial o judicial.

Cuando el beneficiario es menor de edad, la Carta de Instrucciones y el pagaré deben ser firmados por su Representante legal

NOTA: ESCRIBA LA DIRECCIÓN COMO APARECE EN LOS RECIBOS DE SERVICIOS PUBLICOS